



Ayuntamiento de Estepona

Negociado: Personal

Asunto: Aprobación baremo de méritos bolsas de Trabajo de las categorías monitor/a de Atletismo, Gimnasia de mantenimiento y Psicomotricidad

DECRETO: Habiendo finalizado el plazo de admisión de solicitudes para la conformación de las distintas bolsas de trabajo, de conformidad con resolución de esta Alcaldía-Presidencia de 09/05/2014 y a la vista de las solicitudes en orden a la cobertura de necesidades temporales en materia de personal para las especialidades Atletismo, Gimnasia de Mantenimiento y Psicomotricidad.

De acuerdo con el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Estepona, y en virtud de las atribuciones que me están legalmente conferidas,

HE RESUELTO:

1. Aprobar el baremo de méritos de las Bolsas de Trabajo para las categorías profesionales de monitor/a de Atletismo, Gimnasia de Mantenimiento y Psicomotricidad
2. Ordenar su inserción tanto en el tablón de anuncios como en la página web municipal, a los efectos de publicidad
3. Conceder un plazo de diez días a los efectos de reclamaciones, conforme al art. 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, que serán informadas por el Tribunal de selección designado al efecto
4. En caso de no existir reclamación alguna en cualquiera de las especialidades en el plazo indicado, los baremos provisionales pasarán a ser considerados como definitivos

En Estepona, a 29 de octubre de 2014

Vº. Bº
El Secretario


Fdo.- José Gustavo Rubio Luna

El Alcalde


ANA MARÍA VELASCO GARRIDO
14-06-2013



Listado definitivo de admitidos

Solicitante	Nif/Nie	Exp. Prof.	Formación	Bar. Pers.	Total punt.
606 BONNEMAISON HERNAN-GOMEZ, VI	77455356G	0,00	15,05	8,00	23,05
571 MARQUEZ GARCIA, JUAN	77451378M	1,00	0,00	6,00	7,00
546 BARRIOS OLIVERA, MIGUEL ANGEL	9184486B	0,00	1,88	3,00	4,88
552 HORMIGO LORENZO, VIRGINIA	08922504E	0,40	0,00	4,00	4,40
433 IZQUIERDO GONZALEZ, ROSALIA	71443324B	0,00	1,50	2,00	3,50
342 CONTRERAS PARRADO, MIGUEL AN	09056094M	0,00	0,00	2,00	2,00
587 VALLEJO PEREZ, ANTONIO	77453418K	0,00	0,00	2,00	2,00



Listado definitivo de admitidos

Solicitante	NIF/Nie	Exp. Prof.	Formación	Bar. Pers.	Total punt.
605 BONNEMAISON HERNAN-GOMEZ, VI	77455356G	0,00	15,66	8,00	23,66
543 ALBERTOS MEDINA, GUILLERMO	08917763L	0,00	1,05	18,00	19,05
565 INFANTES GUERRERO, MARIA JOSE	77451544X	0,00	1,55	17,00	18,55
599 JIMENEZ CANO, FRANCISCO JAVIER	08921834L	0,00	0,60	13,00	13,60
575 MARQUEZ GARCIA, JUAN	77451378M	1,00	0,00	6,00	7,00
622 BARRIOS OLIVERA, MIGUEL ANGEL	9184486B	0,00	3,08	3,00	6,07
545 HORMIGO LORENZO, VIRGINIA	08922504E	1,20	0,20	4,00	5,40
542 RUIZ FLORES, FRANCISCO	78965777S	0,00	0,00	4,00	4,00
340 CONTRERAS PARRADO, MIGUEL AN	09056094M	0,00	0,00	2,00	2,00
593 VALLEJO PEREZ, ANTONIO	77453418K	0,00	0,00	2,00	2,00
617 FERNANDEZ ESPIGARES, MARTA	74882737G	0,00	0,60	0,00	0,60



Listado definitivo de admitidos

Solicitante	Nif/Nie	Exp. Prof.	Formación	Bar. Pers.	Total punt.
581 VALLEJO PEREZ, ANTONIO	77453418K	0,00	0,00	2,00	2,00